



Xalapa, Ver. A 06 de Julio de 2022.

### Imparte CEDH curso sobre “Violaciones Graves a Derechos Humanos”



Como parte de las acciones en materia de capacitación que promueve la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) se desarrolló el curso “Violaciones Graves a Derechos Humanos”.

La jornada de capacitación estuvo a cargo de la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la CEDH y fue dirigida para funcionarios públicos de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Seguridad Pública.

En el auditorio de oficinas centrales del organismo, la ombudsperson destacó la importancia de que los servidores públicos se actualicen y amplíen sus conocimientos en materia de protección y defensa de derechos humanos.

Por lo que señaló que la capacitación debe considerarse como “una herramienta de prevención” para que los funcionarios no incurran en violaciones a derechos humanos, debido a que éstos representan el límite para la autoridad .

Del mismo modo, recordó que los derechos humanos se encuentran garantizados en la Constitución así como en los Tratados Internacionales, por lo que el Estado tiene la obligación de garantizar y respetar los mismos.

Algunos de los temas que se abordaron durante la capacitación son: Violaciones Graves, Tortura, Ejecución Extrajudicial, Discriminación y Desaparición Forzada.

También participaron María Fernanda Casas Berthier, Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Jorge Luis López Julián capacitador adscrito a la Secretaría Técnica.